

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	1				
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>					
	En, Castilla , a los 25 días del mes de julio de 2023 , en el local de la unidad de abastecimiento y servicios auxiliares de la Dirección Regional de Agricultura , a las 17:24 horas, el órgano encargado de las contrataciones designado , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPRE-06-2023-GRP-DRA-P-1 -1, cuyo objeto de convocatoria es la INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA DE 1 MM PARA EL DISTRITO DE SANTO DOMINGO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LAS PROVINCIAS DE HUANCABAMBA, AYABACA Y MORROPON DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2536102					
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
	Funcionario que aprobó el presente documento:					
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ECO. CLARA MOGOLLON ADRIANZEN	JEFE	SI	Dependencia: UASA	
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>					
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>			<b>Monto adjudicado</b>		
	COMPANY CONSTRUCTION CYA SAC CON RUC : 20609951754			S/. 73,096.80		
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>					
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".					
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>					
	El órgano encargado de las contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
<b>7</b>						
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>					